

## MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº: 2463/24.-

Ramallo, 21 de marzo de 2024.-

## VISTO:

La imposibilidad de transitar algunas de las calles del BARRIO "ANTIGUOS VIÑEDOS", debido al estado de las mismas; y

## CONSIDERANDO:

Que debemos garantizar el ingreso y egreso de los diferentes barrios de nuestra ciudad;

Que los vecinos del mencionado barrio solicitaron se realice una mejora en las calles para garantizar el transito normal;

Que las lluvias que se dieron en los últimos días perjudicaron el estado de las arterias;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

## MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice mejoras en las calles Silva, -- Moltrasio y Siderurgia Argentina, del Barrio "Antiguos Viñedos" para garantizar el normal tránsito de vehículos y peatones.---

SEGUNDO) Enviar copia de la presente a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Ramallo y medios de comunicación----

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE